



Pintora: Aurora Reyes García, 1998.

## **¿Cómo lograr el pensamiento narrativo?... Autobiografías Intelectuales de dos mujeres Investigadoras en Chihuahua, México.**

**Dra. Argelia Antonia Ávila Reyes**

*Centro de Investigación y Docencia, dependiente de los Servicios Educativos del Edo. De Chihuahua, México.*

[argelia.avila@cid.edu.mx](mailto:argelia.avila@cid.edu.mx)

**Eje temático 1:** Historia, mujeres y género

**Palabras clave:** Mujeres intelectuales, identidad de género, investigación histórica.

### **Introducción**

El presente trabajo es producto de la tesis titulada “¿Las mujeres que publican... son mujeres públicas?”, cuya elaboración sirvió para obtener el grado de Doctora en Educación. En ella se indaga sobre la visión que tienen de la vida, formación y los significados dos mujeres científicas, Dra. Luz Esther Olvera Chávez y M.E. María Silvia Aguirre Lares, que hacen investigación con perspectiva de género, y que forman parte del Catálogo de Investigación Educativa del Estado del Conocimiento de la Investigación en el Estado de Chihuahua-2010, las cuales han brindado su autorización para que sus nombres sean dados a conocer a todos y todas las lectoras.

En este sentido, el interés de este trabajo, está centrado en el conocimiento de los procesos de vida y formación intelectual así como los significados producto del abordaje de estudios de mujeres y hombres a través de la perspectiva de género, en su campo disciplinar.

El reto está en imponer tu propia memoria como la memoria significativa: "... Tenemos que colocar un espejo para vernos nosotras mismas y podamos así, reconocernos como sujetos sociales. Vamos a demostrar que la posición subordinada, a que han sido sometidas las mujeres, es una construcción histórico-social y no un estado natural" (Julia Tuñón, 1998: 378).

Por eso en este trabajo develo "la vida, formación y los significados de estas dos mujeres intelectuales y científicas que hacen investigación con perspectiva de género", mediante caminos que ubico en tres direcciones: una aproximación genealógica al campo disciplinar intelectual, cuyo objetivo fué: conocer quién las había guiado a ser lo que son, me pregunté ¿si serían mujeres las que las impulsaron a ser investigadoras?, ¿cuál fue el proceso de aprendizaje de la perspectiva de género?; una segunda aproximación, biográfica esta vez, con el objetivo de conocer quiénes son y sobre todo preguntando ¿cuándo y por qué estas mujeres llegan a interesarse por los temas de género?, ¿cómo fue el encuentro con dichos temas en su campo disciplinar concreto?; y por último una aproximación ligada a la reflexión de la incorporación de la perspectiva de género a su campo disciplinar: ¿cómo han incorporado su campo la perspectiva de género?, ¿en qué medida lo han hecho?, ¿cómo se han situado sus investigaciones?, ¿han sido reconocidas como investigadoras en el campo educación y género?, ¿tiene legitimidad académica su integración?, ¿tienen poder académico sus opiniones en el tema?.

El eje metodológico de la investigación es el análisis de la ritualización de la vida de estas mujeres, de acuerdo con sus "ciclos vitales" (Marcela Lagarde, 2003), así como las ideologías míticas o prácticas y las instituciones en las que se formaron o trabajan.

Por eso la investigación fue realizada de manera central, con mujeres científicas, mediante la realización de entrevistas co-estructuradas a profundidad y confrontadas con la observación al encontrarme con ellas.

Contrasté sus relatos (discurso) con análisis que documentan los hechos y con teorías. Amplíe las teorías de vida con una metodología surgida en la práctica: el contraste entre dos tipos de días en la vida cotidiana de estas mujeres, un día cuyo contenido fuera lo rutinario y un día excepcional. Un procedimiento metodológico más fue analizar los hechos considerados socialmente "normales", contrastados con hechos considerados socialmente "negativos, malos", así como los repetidos, en contraste con los excepcionales o únicos. En el contraste con la norma, encontré las contradicciones entre los estereotipos creados, que resultan en ocasiones contrarios a la problemática social.

En este trabajo lo negado adquiere, entonces, la misma calidad que lo afirmado, y el proceso de denunciarlo permite integrarlo a la concepción y a la vivencia positiva de "ser mujer" y a la identidad de las mujeres.

El resultado de trabajar así los tres ejes antes mencionados, genera las primeras "autobiografías intelectuales" de dos mujeres investigadoras en Chihuahua, desde la visión de la "nueva historia de las mujeres" (Julia Tuñón, 2002) y la reflexión sobre herencias y legados intelectuales para generaciones futuras. Al dar respuesta a todas las preguntas de investigación, estaré contribuyendo a la construcción pública de la identidad de las mujeres. He ahí la función positiva y la importancia para el conocimiento y la acción del cincuenta por ciento de la humanidad.

## **Contenido**

Cuando una mujer escribe sobre su experiencia vital y otra la lee, suele surgir una identificación inmediata, una empatía instantánea, una conversación que se vuelve puente construido a lo largo de las palabras.

Desde siempre, las mujeres nos hemos comunicado entre sí, inclinadas sobre una fogata o meciendo la cuna, o cocinando sobre el calor de una estufa, o escribiendo las líneas de un texto.

Al hacerlo, aireamos nuestros problemas y exorcizamos nuestros miedos. Descubrimos quiénes somos y nos construimos como personas a través de las conexiones que forjamos. Creamos comunidades de entendimiento.

Esta investigación conquista un ejercicio de libertad, iniciado por dos mujeres investigadoras que producen con la visión de género, Luz Esther Olvera Chávez y María Silvia Aguirre Lares (autorización de las informantes para dar a conocer los nombres reales).

A partir de la diferencia, las dos escriben sobre decisiones, elecciones y omisiones que han determinado su vida. Revelan momentos vitales, describen encrucijadas difíciles, hablan de situaciones impredecibles que las llevan a ser quienes son hoy.

Mujeres que, como diría Rosario Castellanos (2003: 121), “se separaron del resto del rebaño e invadieron terreno prohibido”.

Mujeres que ocupan el espacio público. Mujeres que han rechazado el anonimato. Mujeres que ejercen la libertad. Mujeres valientes. Mujeres que pagan el precio de la impopularidad. Mujeres forjadas a golpes de interrupciones e improvisaciones. Mujeres que rehusaron portarse bien, o ser insignificantes. Mujeres que no han querido conformarse con versiones de sí mismas que otros han intentado imponer. Y que ríen, lloran, sufren y se caen como tantas más en México.

Lo que las hace distintas es la ausencia de resignación ante el destino dado; más que emular modelos, han creado el propio. Más que aceptar un molde tradicional, han horneado el suyo a base de valentía, creatividad, dignidad y coherencia.

Relatan con sabiduría y humor, a veces desde la intimidad, a veces desde el dolor. Relato tras relato descubren lo que implica ser mujer vital, dispuesta a tomar riesgos, a asumir, con frecuencia, los costos que entrañan. Revelan así, las vidas escondidas de mujeres públicas que gozan el amor, padecen la enfermedad, enfrentan la muerte, viven la discriminación, participan en la política, aman a su país.

A lo largo de sus diálogos emergen imágenes inolvidables, revelaciones sobrecogedoras: la que siempre quiso tener hijos, la mujer golpeada por el hombre con el cual quería compartir la vida. Las divergencias, las afinidades, las sintonías de sus relatos empujan la frontera de lo posible; de aquello que las mujeres tienen derecho a contar.

Sus relatos son aleccionadores y emancipadores. Al leerlas es difícil no sentirse más fuerte, más capaz, más resistente, más dispuesta a soltar una carcajada ante la adversidad, en lugar de agachar la cabeza. Las mujeres de esta investigación contagian las ganas de vivir en lo que Virginia Woolf (2008) llamó “Una habitación propia”.

Al leerlas se vuelve fácil reconocer que nos necesitamos unas a las otras: para compartir nuestras experiencias, para elaborar nuevas formas de entendimiento, para saber cómo somos y cuánto nos falta por hacer, para cargar una antorcha e iluminar el mundo como ellas lo hacen. Esta investigación es un mensaje de complejidad, de posibilidad.

Disfruto en especial las fotos imaginarias y anticipadas que dan inicio a los capítulos de Luz Esther y Silvia, porque en su conjunto dicen de manera rápida lo que después las narraciones me confirman. Los rasgos imaginados me hablan de que existe hoy en día, diversas formas de ser mujer. Hay que hojear algún álbum de fotos de hace cien años, aparece la mujer proletaria, la prostituta de lujo o de bajos fondos, y la mujer, entre muchas comillas “decente”, es decir, ama de casa. Hace un siglo no había más modelos para las mujeres, y las mujeres se vestían acorde a cada rol.

Las mujeres de esta investigación, en cambio, ya las observo cómodas en su aspecto. Es una generación que ha ido integrando ya su estar activas en el mundo público con su identidad de mujeres. Y representan al menos dos posibilidades diferentes. Una y otra son, de hecho, las acuñadoras en nuestro país de los nuevos paradigmas para “ser mujer”.

Inadvertidamente este trabajo investigativo se convertirá, con certeza, en un catálogo de formas de ser mujer a principios del siglo XXI. Un catálogo, de dos, y por tanto no exhaustivo, pero suficiente para abrir muchas puertas, sacudir algunas conciencias,

ensanchar el tamaño de la libertad para todas las mujeres que nos veamos reflejadas en su espejo.

Y para ayudar a conquistar el derecho de “convertirse en lo que se es”, como exhortó Rosario Castellanos (2003). Una persona que se elige a sí misma. Que derriba las paredes de su celda. Que estremece los cimientos de lo establecido. Que alza la voz contra el país en el cual demasiadas mujeres han sido educadas para tan sólo susurrar. Que aspira a hacer realidad, con investigaciones como esta, un país (México) donde los hombres tienen sus derechos y nada más... Donde las mujeres tienen sus derechos y nada menos, como cualquiera de mis dos colaboradoras.

Esta no es una investigación que victimice a las mujeres a través de las vidas de Luz Esther y Silvia. Tampoco es un catálogo de denuncias. Es un esfuerzo investigativo por crear una narración al menos de tres voces: la voz de las que narran, representadas por el texto o registro; los marcos teóricos, que proveen los conceptos e instrumentos para la interpretación; y la reflexión propia del acto de lectura e interpretación, producto del proceso de la construcción de la intriga narrativa del material.

¿Pero digo tres voces?... no, me corrijo, son muchas más, porque una teoría no es suficiente para brindar una respuesta comprensiva, ni para construir la intriga narrativa.

Este trabajo investigativo forma parte del pensamiento generado “por nosotras”, para nombrar desde la perspectiva feminista las oquedades del mundo femenino. Tal vez hay quienes encuentran grato descubrir que las locuras propias, silenciadas, inconfesables, son compartidas por casi todas.

Me parece que en este trabajo doy sentido a instituciones, a dudas, a incredulidades, rebeldías interpretativas y lucidez, casi vistas como herejías en la cultura patriarcal, que las mujeres experimentamos al vivir. En este texto y desde la mirada feminista, todo ello ha sido investigado y ha encontrado con rigor, un lenguaje y una legitimación académicas que retornan a las mujeres mismas, a una visión valorada por la escritura.

Credibilidad y sabiduría se convierten en los atributos de las vivencias que analizo por estar expuestas en el poderoso objeto que es un texto que lleva, además, el emblema de nuestra experiencia y las concepciones prevalecientes, tan fragmentario y pleno de certezas, de dudas y de silencios, se vuelve creíble cuando es elaborado con rigurosidad. En este trabajo investigativo, dije más de lo que quería, pero mantuve implícitas algunas ideas que merecían mención: las mujeres vivimos en contradicción, pero ahí mismo vamos transformando nuestras vidas...

## Conclusiones

- La palabra (dicha, silenciada o escrita) fue el medio principal de acceso a la vida de cada una de ellas, y el contraste con los hechos vividos fue base para la reconstrucción de la subjetividad femenina y de la identidad de todas las mujeres.
- Tan importante el peso de la palabra, como estar de frente y con ellas, acciones metodológicas por demás complejas, fueron las dos vías de investigación más importantes, con todo y sus múltiples limitaciones.
- El análisis de la dependencia vital, de la obediencia y de la transgresión, en cada hecho que define la vida de las mujeres, es necesario para entender la interrelación de los momentos críticos que se viven para obtener nuestra autonomía. Permite, a su vez, detectar cuáles son espacios de transformación de la condición femenina, y cuáles sólo transforman hechos de una situación dada y aceptada.
- Quiero hacer énfasis en que “el proceso de un análisis narrativo” consiste, entonces, en sintetizar un agregado de datos en un conjunto coherente, en lugar de separar por categorías.
- Esta forma de hacer camino al andar (método), tiene como centro las contradicciones intrínsecas de cada modo de vida, pero también las que se

establecen entre el modo de vida y la concepción del mundo, entre la mujer como sujeta particular y todas las mujeres.

- He buscado las formas de ser mujer creadas en una sociedad (estereotipos básicos) y por esta cultura que nos toca vivir, y he contrastado el estereotipo con la existencia de las mujeres concretas, que son Luz Esther y Silvia
- No existe una teoría única que permita realizar investigación sobre las mujeres. Por el contrario, análisis como este requieren de diversas teorías, muchas de ellas elaboradas como parte de otros paradigmas, entre ellos el feminista y de otras disciplinas, de tal manera que la aplicación de ellos implica la integración orgánica en una nueva perspectiva teórica

## Referencias bibliográficas

- Alvarado, M. L. (1988). *Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX*. México: CESU-UNAM, en mimeo.
- Amato, P. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and the Family*, 62(4), 1269-1287.
- Amorós, C. (1987). *Soren Kirkegaard o la subjetividad del caballero*. Barcelona: Antrophos.
- Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.
- Benjamin, J. (1997). *Sujetos iguales, objetos de amor*. Barcelona: GEDISA.
- Bolívar, A., Domingo, J. & Fernández, M. (2001). *La investigación biográfica-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- Bartra, E., Fernández, A. & Lau, A. (2002). *Feminismo en México, Ayer y Hoy*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Molinos de viento, Núm. 130. Serie Mayor/Ensayo.
- Castellanos, R. (2003). *Mujer que sabe latín... 4ª ed.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Cigarini, L. (1995). *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*. (Ma. Milagros Rivera Garretas, Trad.). Barcelona: Icaria.
- Cigarini, L. (2000). El affidamento (M. M. Rivera Garretas, Trad.). En A. Gil Gómez & D. Sales Salvador (Eds.), *Mediar para reconocer otros mundos en este mundo* (pp. 29-37). Castellón, España: Fondo Social Europeo/ Universidad Jaume I.
- Civera, A. (2004). *La legitimación de las escuelas Normales Rurales*. México: Colegio Mexiquense, Colección Documentos de Investigación, núm. 86.
- De Beauvoir, S. (1998). *El segundo sexo*. México: Alianza Editorial Siglo Veinte.
- De Dios, D. (2006). El feminismo en México. *Revista de la Federación Mexicana de Universitarias*, 2(4). [<http://www.mdemujer.org.mx/femu/revista>].
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra-Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer.
- De León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo / Género de la Universidad Nacional de Colombia.
- Del Valle, T. (1995). Identidad, memoria y juegos de poder. *Revista Cultural de la Universidad de Granada*, 2.
- English, Ch. (2004). *Gobierno y Sociedad en el México colonial: Chihuahua en el siglo XVIII*. Chihuahua, México: Talleres gráficos del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Ferro, C. (1992). *Primeros pasos en la teoría sexo-género*. Instituto de Estudios de la Mujer. Editorial Libros Centroamericanos.
- Freedman, J. (2004). *Feminismo ¿unidad o conflicto?* Madrid, España: Narcea.
- Fox Keller, E. (1985). *Reflections on gender and science*. New Haven, CT & London: Yale University Press .

- González, R. M. & Arce, J. (2004). *Las directoras de la Normal (1890-1912): Mujeres, política y espacios de poder*. Ponencia presentada en el 51° Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile, 14 al 18 de junio del 2004.
- Gilligan, C. (1985). *In a different Voice*. Harvard University Press, USA.
- Gramsci, A. (1963). *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.
- Gramsci, A. (1975). *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce. Obras de Antonio Gramsci 3*. México: Juan Pablos.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Huyssen, A. (1988). La influencia del movimiento feminista en el postmodernismo. En J. Picó, *Modernidad y Postmodernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- INMUJER, (2003). *Legislar con perspectiva de género, volumen VII: Situación de las leyes federales y de Chihuahua, tercera parte*. México: Comunicación Gráfica Interactiva.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Posgrado.
- Lamas, M. (2006). *Feminismos, transmisiones y retransmisiones*. México: Santillana Ediciones Generales.
- Langle de Paz, T. (2010). *La rebelión sigilosa. El poder transformador de la emoción feminista*. Barcelona, España: Icaria.
- Larguía, I. (1997). *La liberación de la mujer, Año Cero. Contra el trabajo invisible*. Buenos Aires: Granica.
- Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero del 2007. Última reforma publicada DOF 28-01-2011.
- Librería de Mujeres de Milán. (1991). *No creas Tener derechos, Cuadernos inacabados*. Madrid, España: Horas y horas editorial.
- Mouffe, Ch. (1996). Por una política de la identidad nómada. *Debate feminista*, 14.
- Moser, C. (1995). *Planificación de género y Desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación, entre mujeres*. Lima, Perú: Editorial Flora Tristán.
- Nash, M. (1984). Nuevas dimensiones en la historia de la mujer. En *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Serbal.
- ONU. (2000). *Mujer 2000. Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI*. Nueva York, 5 a 9 de junio del 2000.
- Prieto, S. (2007). *El Parral de mis recuerdos. Datos para la biografía de una noble ciudad de provincia*. Chihuahua, México: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Poniatowska, E. (1988). *La Flor de Lis*. México: Era.
- Puga, M. L. (1988). Auto-realización personal y una nueva conciencia femenina. En A. González (Comp.), *Voces de la posmodernidad: Seis narradores mexicanos contemporáneos* (pp. 87-104). México: UNAM.
- Ramírez, R. (1976). *La escuela rural mexicana*. México: SEP.
- Ribeiro, M. (2000). *Familia y política social*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Rochfort, D. (1993). *Pintura mural mexicana. Orozco, Rivera, Siqueiros*. Versión en español, Rodolfo Piña García. México: Limusa.
- Schuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos. En M. De León (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores/ Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tuñón, J. (2000). *Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas. Estudios sobre las mujeres y las relaciones de Género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: El Colegio de México.
- Tuñón, J. (1998). *Mujeres en México. Recordando una historia*. México: Editorial Planeta.
- Woolf, V. (2008). *Una habitación propia*. Barcelona: Seix Barral.